MEMORANDO INDIVIDUAL

N° Radicado: 2025I-VBOG-054664
Fecha: 2025-07-28 16:48:30

PARA: MARIA VICTORIA ARBELAEZ GONZALEZ
1130100 SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES

DE: JOSE RICARDO ROMERO SILVA
1110200 SUBDIRECCIÓN ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS

Asunto: MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PATICO - CANDELARIA, RUTA 2401, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA

Respetada Dra. María Victoria Arbeláez,

La Subdirección de Estructuración de Proyectos en atención a las funciones determinadas en el Decreto 1292 de 2021, en específico en el numeral *"16.4 Estructurar los proyectos para la contratación de obras de infraestructura de transporte e interventoría y demás proyectos misionales del INVIAS, en los componentes técnicos, jurídicos, ambientales, sociales, prediales y financieros."* y en consideración a la solicitud remitida por la Subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales el pasado 03 de JULIO de 2025 mediante memorando **2025I-VBOG-046246**, nos permitimos remitir los documentos para la contratación del siguiente proceso:

OBJETO DEL PROCESO	**MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PATICO - CANDELARIA, RUTA 2401, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA**
PLAZO	**2 MESES**
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS INCLUIDO IVA)	**$ 443.455.435,00**
LUGAR(ES) DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	**RUTA NACIONAL 2401 – PATICO – CANDELARIA MUNICIPIO PURACE DEPARTAMENTO DE CAUCA**

De acuerdo a lo anterior y en consideración a lo establecido en el parágrafo o) del numeral **5.3.1 PROCEDIMIENTO GENERAL** de la *"Guía de Estructuración para la Contratación de Proyectos Misionales del INVIAS",* nos permitimos adjuntar los documentos enlistados a continuación para que se adelante la respectiva revisión y trámites correspondientes de selección de contratista, funciones consignadas en el decreto 1292 de 2021, numeral *"26.2. Adelantar el proceso de selección de los contratistas hasta la adjudicación y suscripción de los contratos de acuerdo con la delegación que se efectúe, observando los principios de la contratación y función pública, así como el manual de la contratación de la entidad,*

exceptuando los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. Igualmente revisará y aprobará las garantías que le sean asignadas.":

Listado de documentos:

- Estudio previo – Análisis del sector (incluir código BPIN)
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y/o solicitud de CDP.
- Pliego de Condiciones Tipo o Documento Base.
- Anexo 1 – Anexo técnico.
- Anexo 3 – Glosario de las actividades particulares.
- Matriz 1 – Experiencia.
- Matriz 2 – Indicadores financieros y organizacionales.
- Matriz 3 – Riesgos.
- Formulario 1 -Presupuesto.
- Apéndices.
- Anexo Fórmula de terminación unilateral.
- Y demás documentos de acuerdo con la particularidad del proyecto.

Link para descargar la información:

https://invias-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/sep_invias_gov_co/EtEr75LNL8xFpJEYVCilzA4Bk15uX6Q04wdkGGfspQkNIQ?e=muN4nS

Equipo responsable de la Estructuración:
Los datos del equipo Multidisciplinario que participó en la Estructuración del presente proceso se relacionan en la tabla N°1. En caso de existir inquietudes u observaciones, dirigir las mismas al Líder Técnico de Estructuración:

Tabla 1 - Equipo Multidisciplinario de Estructuración

COLABORADOR SEP	NOMBRE	CORREO
Líder Técnico de Estructuración	**Edgar Vanegas**	**evanegas@invias.gov.co**
Aspectos Jurídicos	**Mabel Torres**	**ltorress@invias.gov.co**
Aspectos Financieros	**Natalia Lozano**	**nlozano@invias.gov.co**
Aspectos Presupuestales	**Lucas Montaña**	**lmontaña@invias.gov.co**
Aspectos Sociales	**Elsis Paternina**	**epaternina@invias.gov.co**
Aspectos Ambientales	**Jenny Manrique**	**jpmanrique@invias.gov.co**

Por último y conforme a lo establecido en el parágrafo p) del numeral **5.3.1 PROCEDIMIENTO GENERAL** de la *"Guía de Estructuración para la Contratación de Proyectos Misionales del INVIAS"*, la cual establece que *"(…) El estructurador asignado convocará en la misma remisión, a una mesa de trabajo que se realizará en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles a partir del envío, para informar las particularidades y atender las observaciones e inquietudes al proceso estructurado por parte de estas tres dependencias. En dicha mesa de trabajo se*

levantará un acta de aprobación al proceso.", nos permitimos convocar para el próximo **31 de julio de 2025,** mesa de trabajo, por las áreas intervinientes la cual se desarrollará de manera presencial

Cordialmente,

JOSE RICARDO ROMERO SILVA
SUBDIRECTOR ESTRUCTURACION DE PROYECTOS

Proyectado por: EDGAR JAVIER VANEGAS ROBLES
Revisado por:
Aprobado por:

Copia Interna a: YOHANA LIZ GUERRA MAESTRE (1110200)